



GERENCIA DE RIESGOS



INFORME DE MONITOREO DE
RIESGOS INSTITUCIONALES
1 al 30 de noviembre de 2024

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVO.....	2
ALCANCE.....	2
1. METODOLOGÍA.....	2
2. ESTRUCTURA RIESGOS INSTITUCIONALES EMB.....	4
2.1 RIESGOS DE GESTIÓN.....	6
2.2 RIESGOS DE CORRUPCIÓN	8
2.3 RIESGOS FISCALES	10
2.4 RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	12
3. RESULTADOS DEL MONITOREO	13
3.1 MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS Y ALERTAS TEMPRANAS	15
3.2 SEGUIMIENTO A RIESGOS MATERIALIZADOS Y ALERTAS TEMPRANAS MONITOREO ANTERIOR	16
3.3 ESTADO DE PLANES DE ACCIÓN.....	17
3.4 MATRICES DE RIESGOS	18
3.5 RESULTADOS.....	18
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	30
5. PASOS A SEGUIR	31

INTRODUCCIÓN

Este informe tiene como finalidad presentar los resultados obtenidos en el marco del monitoreo de riesgos del periodo, el cual es liderado por la Gerencia de Riesgos y cuyo alcance es aplicable a todos los procesos de la entidad y en las categorías de riesgos de Gestión, Corrupción, Fiscales y de Seguridad de la Información, el cual se encuentra enmarcado bajo los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP en la Guía de Administración de Riesgos V.6., la metodología establecida en el Manual para la gestión de riesgos institucionales de la EMB y las matrices de riesgos de los procesos.

OBJETIVO

Socializar los resultados obtenidos en el marco de la etapa de monitoreo de riesgos acorde con la información reportada por la primera línea de defensa, con el propósito de asegurar el logro de los objetivos institucionales y facilitar la adopción de medidas en relación con la gestión de los riesgos de la Entidad.

ALCANCE

Inicia con la solicitud de reporte del monitoreo a los procesos y finaliza con el análisis, conclusiones y socialización del informe. El monitoreo se aplica a los riesgos identificados en cada uno de los procesos de la EMB y corresponde al periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2024.

1. METODOLOGÍA

La gestión de riesgos de la EMB se basa en la Guía de Administración de Riesgos del DAFP versión 6 y los lineamientos del GR-MN-001 Manual para la gestión de riesgos institucionales de la EMB, aprobado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 30 de agosto de 2023 - Acta No 4.

Para el monitoreo de riesgos de la EMB se toman como base las matrices de riesgos definidas y la información suministrada por la primera línea de defensa respecto a la materialización de los riesgos, alertas tempranas, ejecución de los controles y estado de avance de los planes de acción, para lo cual la Gerencia de Riesgos analiza la información y emite las recomendaciones que sean pertinentes.

La Gerencia de Riesgos solicitó a los procesos mediante correo electrónico del 28 de noviembre el reporte del monitoreo de riesgos y las evidencias correspondientes, realizando reuniones de monitoreo con los procesos el 3, 5, 6, 9, 10 y 12 de diciembre de 2024.

Los procesos sobre los cuales se realizó el presente monitoreo son los listados a continuación, en donde se presentan la cantidad de riesgos de acuerdo con su tipología: riesgos de gestión (RG) que representan el 50%, riesgos de corrupción (RC) que representan el 19%, riesgos fiscales (RF) que

representan el 26% y los riesgos de seguridad de la información (RI) que representan el 5%, así mismo se indican la cantidad de controles no duplicados asociados por cada proceso:

No.	Siglas	Proceso	RG	RC	RF	RI	Total Riesgos	%	Total Controles	%
1	PE	Planeación Estratégica	2	0	0	0	2	2%	4	2%
2	GI	Gobierno Corporativo y relaciones	2	1	0	0	3	3%	5	3%
3	DO	Desarrollo Organizacional	4	0	1	0	5	4%	7	4%
4	GR	Gestión de Riesgos	2	0	2	0	4	4%	6	4%
5	CC	Comunicación Corporativa	2	1	0	0	3	3%	3	2%
6	CM	Cultura Ciudadana	1	0	0	0	1	1%	1	1%
7	PP	Planeación de Proyectos Férreos	1	1	0	0	2	2%	4	2%
8	DI	Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	1	1	2	0	4	4%	5	3%
9	PF	Gestión Integral de Proyectos Férreos	1	1	2	0	4	4%	5	3%
10	GA	Gestión Ambiental, Social y SST	3	0	0	0	3	3%	3	2%
11	AP	Gestión Adquisición Predial	5	2	2	0	9	8%	13	8%
12	OP	Operación y Mantenimiento (*)	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0%	N.A	0%
13	GL	Gestión Legal	1	1	3	0	5	5%	5	3%
14	GC	Gestión Contractual	3	1	3	0	7	7%	5	3%
15	GF	Gestión Financiera	7	2	1	0	10	9%	22	13%
16	TH	Gestión de Talento Humano	5	2	3	0	10	9%	13	8%
17	RF	Gestión de Recursos Físicos	5	2	4	0	11	10%	20	12%
18	AC	Atención al Ciudadano	2	0	0	0	2	2%	4	2%
19	CA	Cumplimiento y Anticorrupción	2	0	0	0	2	2%	2	1%
20	GT	Gestión Tecnológica	1	2	2	3	8	8%	16	10%
21	GD	Gestión Documental	0	1	2	2	5	5%	9	5%
22	EM	Evaluación y mejoramiento de la gestión	2	1	0	0	3	3%	9	5%
23	AD	Control interno de Asuntos Disciplinarios	2	1	1	0	4	4%	5	3%
Total			54	20	28	5	107	100%	166	100%
			50%	19%	26%	5%				

(*) Nota: El proceso de Operación y Mantenimiento se encuentra inactivo.

	Estratégico		Misional		Apoyo y soporte		Seguimiento, Evaluación y Control
---	-------------	---	----------	---	-----------------	---	-----------------------------------

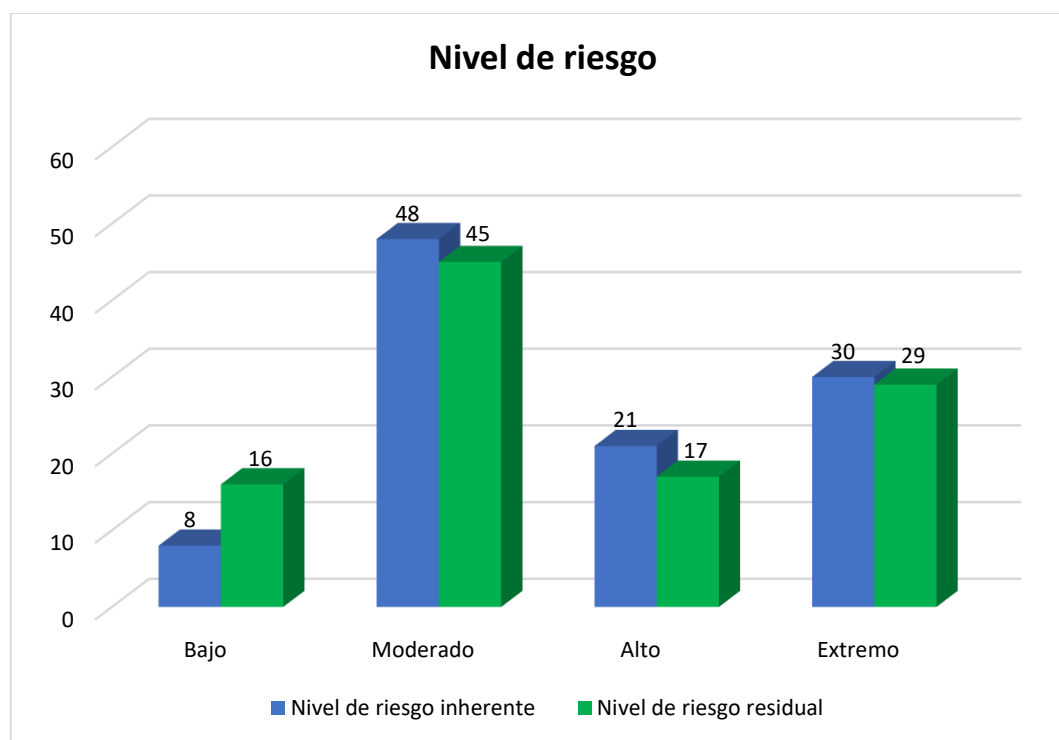
Fuente: Matriz de riesgos institucionales

Con relación a los 166 controles identificados, el 73% corresponde a 121 controles de tipo preventivo, el 22% a 37 controles de tipo detectivo y el 5% corresponden a 8 controles correctivos, los cuales están asignados a uno o varios riesgos dentro de un mismo proceso.



2. Estructura riesgos institucionales EMB

La Empresa Metro de Bogotá para la vigencia objeto de este informe, cuenta con 54 riesgos de gestión (50%), 28 riesgos fiscales (26%), 5 riesgos de seguridad de la información (5%) y 20 riesgos de corrupción (19%), para un total de 107 riesgos identificados.



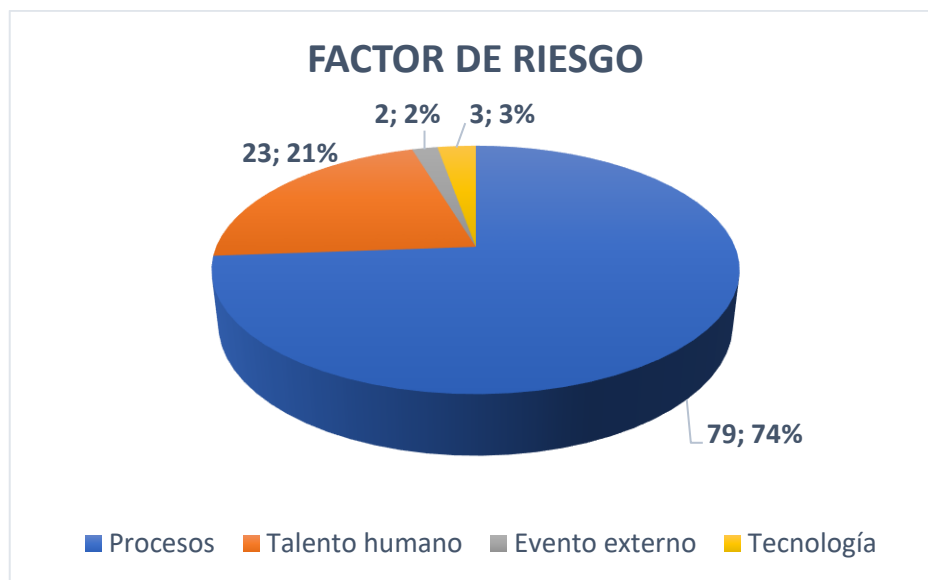
Fuente: Matriz de riesgos institucionales

Nivel de riesgo según tipología

	Gestión		Corrupción		Fiscal		Seguridad de la información		Total Nivel Inherente	Total Nivel Residual
	Inherente	Residual	Inherente	Residual	Inherente	Residual	Inherente	Residual		
Bajo	3	6			5	9		1	8	16
Moderado	31	30			17	13		2	48	45
Alto	13	12	1	1	2	2	5	2	21	17
Extremo	7	6	19	19	4	4			30	29
TOTAL	54	54	20	20	28	28	5	5	107	107

Fuente: Matriz de riesgos institucionales

Las siguientes gráficas muestran la estructura de los riesgos de acuerdo con las diferentes características de los riesgos institucionales de la EMB:



Fuente: matriz de riesgos institucionales

El 73.8% de los riesgos de la EMB, es decir, 79 de los 107 riesgos identificados tienen como factor de riesgo los procesos que corresponde a eventos relacionados con fallas en los procesos que deben realizar los servidores de la organización, el 21.5% de los riesgos de la EMB, es decir, 23 de los 107 riesgos identificados tienen como factor de riesgo el talento humano, dentro de los cuales se encuentran 3 riesgos de gestión y 20 riesgos de corrupción que tienen asociado este factor, le siguen 3 riesgos correspondientes al 2.8% asociados a eventos que pueden afectar la infraestructura tecnológica de la entidad, y por último el 1.9% de los riesgos vinculados a eventos externos.



Fuente: matriz de riesgos institucionales

El 72.9% de los riesgos de la EMB, es decir, 78 de los 107 riesgos identificados se encuentran clasificados en la categoría de Ejecución y administración de procesos lo cual es coherente con la distribución por factor de riesgo de la anterior gráfica; el 21,5% de los riesgos de la EMB, es decir, 23 de los 107 riesgos identificados se encuentran clasificados en la categoría de Fraude interno, es importante resaltar que, en este factor se encuentran los 20 riesgos de corrupción y 3 riesgos de gestión; el 1,9% de los riesgos de la EMB, es decir, 2 de los 107 riesgos identificados se encuentran clasificados en la categoría de Usuarios, productos y prácticas que son fallas negligentes o involuntarias de las obligaciones frente a los usuarios y que impiden satisfacer una obligación profesional frente a éstos; el 1.9% de los riesgos de la EMB, es decir, 2 de los 107 riesgos identificados se encuentran clasificados en la categoría de Fallas tecnológicas y el 1.9% restante se encuentran clasificados en las categorías de Daños a activos físicos.

2.1 Riesgos de Gestión

La EMB tiene identificados 54 riesgos de gestión los cuales tienen asignados 99 controles distribuidos en los procesos de acuerdo con la siguiente tabla:

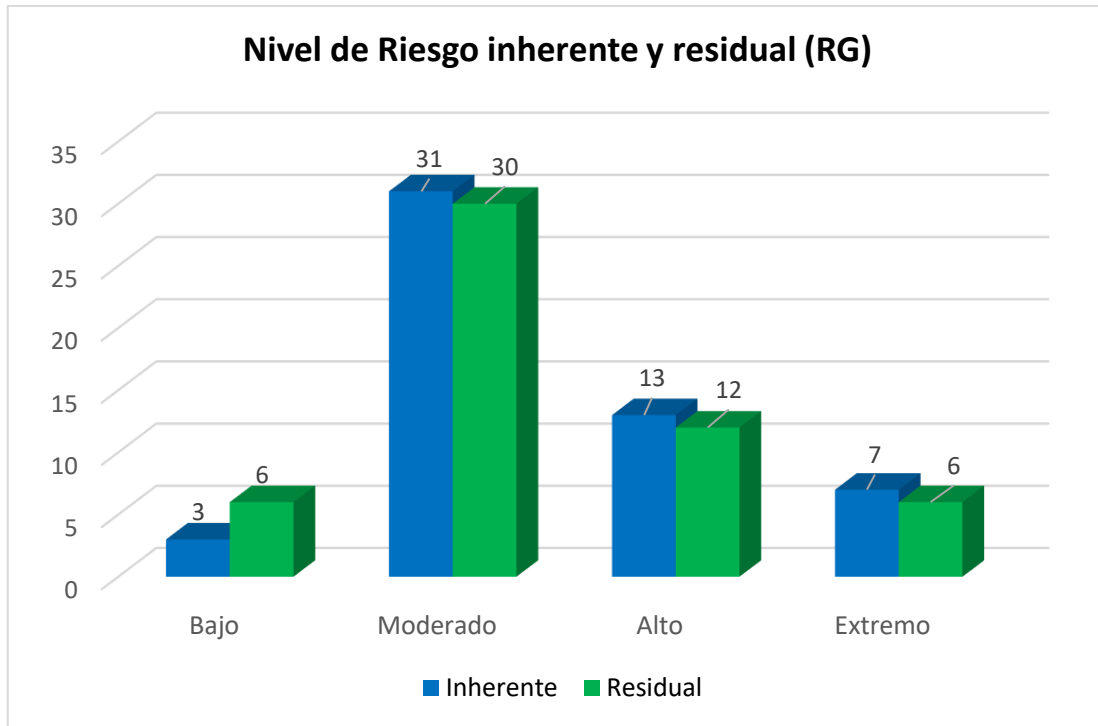
No.	Siglas	Proceso	RG	Total Controles
1	PE	Planeación Estratégica	2	5
2	GI	Gobierno Corporativo y relaciones	2	3
3	DO	Desarrollo Organizacional	4	7
4	GR	Gestión de Riesgos	2	3
5	CC	Comunicación Corporativa	2	2
6	CM	Cultura Ciudadana	1	1
7	PP	Planeación de Proyectos Férreos	1	2

8	DI	Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	1	2
9	PF	Gestión Integral de Proyectos Férreos	1	1
10	GA	Gestión Ambiental, Social y SST	3	3
11	AP	Gestión Adquisición Predial	5	11
12	OP	Operación y Mantenimiento	N/A	N/A
13	GL	Gestión Legal	1	2
14	GC	Gestión Contractual	3	5
15	GF	Gestión Financiera	7	17
16	TH	Gestión de Talento Humano	5	7
17	RF	Gestión de Recursos Físicos	5	9
18	AC	Atención al Ciudadano	2	4
19	CA	Cumplimiento y Anticorrupción	2	2
20	GT	Gestión Tecnológica	1	3
21	GD	Gestión Documental	0	
22	EM	Evaluación y mejoramiento de la gestión	2	7
23	AD	Control interno de Asuntos Disciplinarios	2	3
Total			54	99

Fuente: matriz de riesgos institucionales

Los riesgos de gestión (RG) se encuentran distribuidos de acuerdo con su nivel de riesgo inherente y residual así:

Nivel de Riesgo	Riesgos de Gestión			
	Inherente	%	Residual	%
Bajo	3	5,6%	6	11,1%
Moderado	31	57,4%	30	55,6%
Alto	13	24,1%	12	22,2%
Extremo	7	13,0%	6	11,1%
Total general	54	100%	54	100%



Fuente: matriz de riesgos institucionales

El 55.6% de los riesgos de gestión de la EMB se encuentran en el nivel de riesgo residual “Moderado” y tienen establecidos 47 controles, el 11.1% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Bajo” y tienen establecidos 16 controles, estos 36 riesgos se encuentran dentro del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad.

Por otra parte, el 22.2% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Alto” y tienen establecidos 24 controles, el 11.1% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Extremo” y tienen establecidos 12 controles, estos 18 riesgos se encuentran fuera del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad, por lo cual adicional a los controles se establecieron planes de acción para su mitigación.

2.2 Riesgos de corrupción

La EMB tiene identificados 20 riesgos de corrupción los cuales cuentan con 35 controles distribuidos en los procesos de acuerdo con la siguiente tabla:

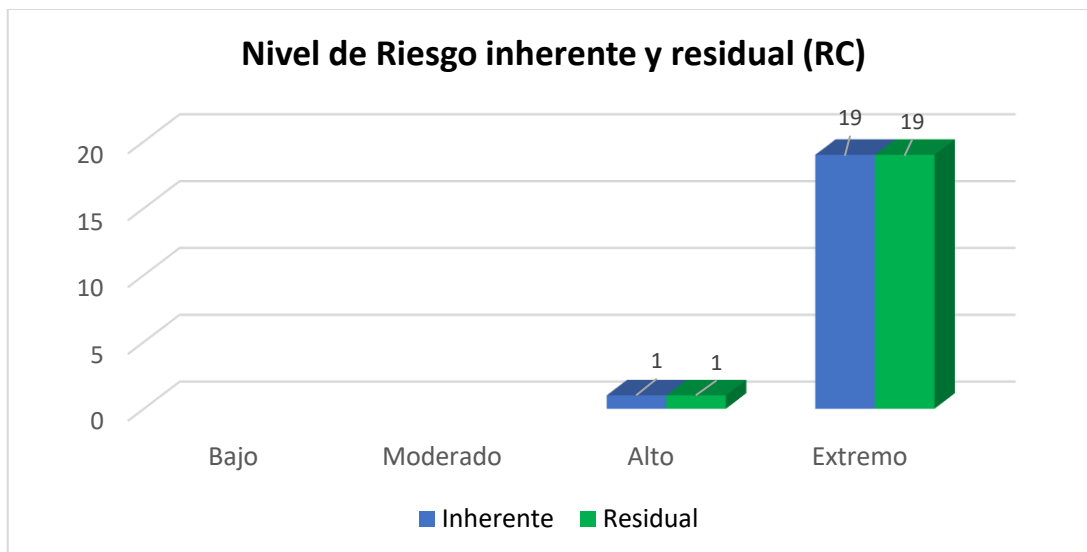
No.	Siglas	Proceso	RC	Total Controles
1	PE	Planeación Estratégica	0	N/A
2	GI	Gobierno Corporativo y relaciones	1	2
3	DO	Desarrollo Organizacional	0	N/A
4	GR	Gestión de Riesgos	0	N/A
5	CC	Comunicación Corporativa	1	1
6	CM	Cultura Ciudadana	0	N/A
7	PP	Planeación de Proyectos Férreos	1	2

8	DI	Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	1	1
9	PF	Gestión Integral de Proyectos Férreos	1	1
10	GA	Gestión Ambiental, Social y SST	0	N/A
11	AP	Gestión Adquisición Predial	2	3
12	OP	Operación y Mantenimiento	N/A	N/A
13	GL	Gestión Legal	1	1
14	GC	Gestión Contractual	1	1
15	GF	Gestión Financiera	2	3
16	TH	Gestión de Talento Humano	2	4
17	RF	Gestión de Recursos Físicos	2	5
18	AC	Atención al Ciudadano	0	N/A
19	CA	Cumplimiento y Anticorrupción	0	N/A
20	GT	Gestión Tecnológica	2	2
21	GD	Gestión Documental	1	4
22	EM	Evaluación y mejoramiento de la gestión	1	3
23	AD	Control interno de Asuntos Disciplinarios	1	2
Total			20	35

Fuente: matriz de riesgos institucionales

Los riesgos de corrupción (RC) se encuentran distribuidos de acuerdo con su nivel de riesgo inherente y residual así:

Corrupción				
Nivel de Riesgo	Inherente	%	Residual	%
Bajo	0	0,0%	0	0,0%
Moderado	0	0,0%	0	0,0%
Alto	1	5,0%	1	5,0%
Extremo	19	95,0%	19	95,0%
Total general	20	100%	20	100%



Fuente: matriz de riesgos institucionales

El nivel de impacto de los riesgos de corrupción se establece de acuerdo con la cantidad de respuestas afirmativas al cuestionario de 19 preguntas establecidas en la Guía de Riesgos del DAFP, los riesgos de corrupción no tienen controles que disminuyan impacto, razón por la cual el nivel de riesgo residual se mantiene igual al inherente.

Según la gráfica anterior, el 95% de los riesgos de corrupción de la EMB de acuerdo con su nivel de riesgo residual se encuentra en “Extremo” y se tienen establecidos 34 controles, el 5% se encuentra en el nivel de riesgo residual “Alto”, y se tiene establecido 1 control. Estos niveles de riesgo residual se encuentran fuera del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad, por lo cual adicional a los controles se establecieron planes de acción.

2.3 Riesgos Fiscales

La EMB tiene identificados 28 riesgos fiscales los cuales cuentan con 44 controles distribuidos en los procesos de acuerdo con la siguiente tabla:

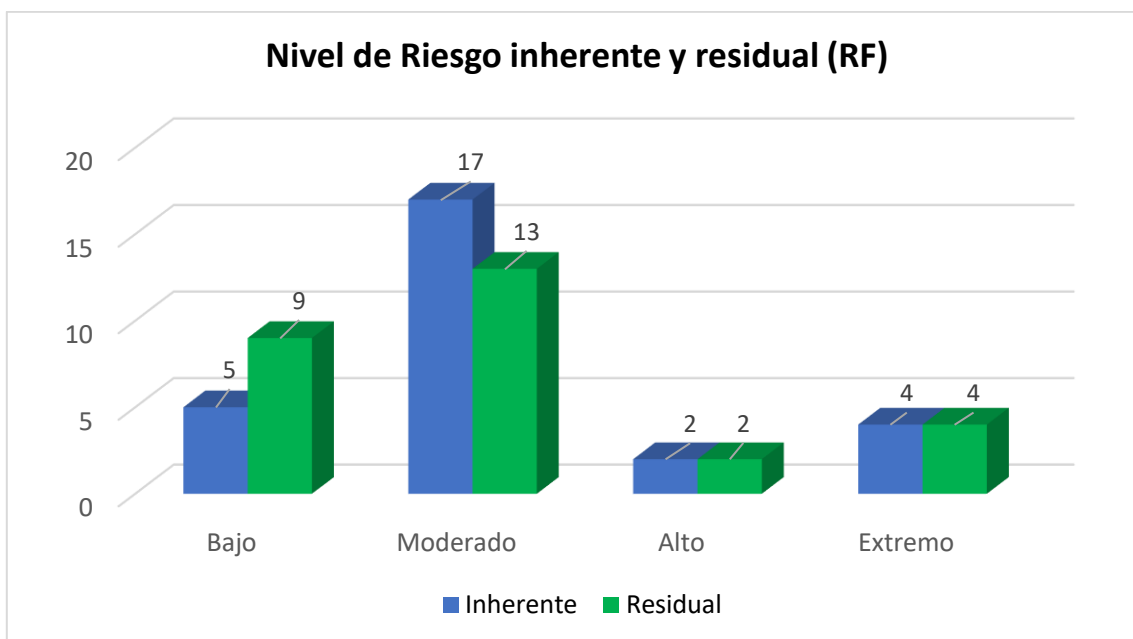
No.	Siglas	Proceso	RF	Total, Controles
1	PE	Planeación Estratégica	0	N/A
2	GI	Gobierno Corporativo y relaciones	0	N/A
3	DO	Desarrollo Organizacional	1	1
4	GR	Gestión de Riesgos	2	4
5	CC	Comunicación Corporativa	0	N/A
6	CM	Cultura Ciudadana	0	N/A
7	PP	Planeación de Proyectos Férreos	0	N/A
8	DI	Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	2	2
9	PF	Gestión Integral de Proyectos Férreos	2	4
10	GA	Gestión Ambiental, Social y SST	0	N/A
11	AP	Gestión Adquisición Predial	2	2
12	OP	Operación y Mantenimiento	N/A	N/A
13	GL	Gestión Legal	3	3
14	GC	Gestión Contractual	3	3
15	GF	Gestión Financiera	1	4
16	TH	Gestión de Talento Humano	3	4
17	RF	Gestión de Recursos Físicos	4	9
18	AC	Atención al Ciudadano	0	N/A
19	CA	Cumplimiento y Anticorrupción	0	N/A
20	GT	Gestión Tecnológica	2	3
21	GD	Gestión Documental	2	4
22	EM	Evaluación y mejoramiento de la gestión	0	N/A
23	AD	Control interno de Asuntos Disciplinarios	1	1
Total			28	44

Fuente: matriz de riesgos institucionales

Los riesgos fiscales (RF) se encuentran distribuidos de acuerdo con su nivel de riesgo inherente y residual así:

Nivel de Riesgo	Fiscal			
	Inherente	%	Residual	%
Bajo	5	17,9%	9	32,1%
Moderado	17	60,7%	13	46,4%
Alto	2	7,1%	2	7,1%
Extremo	4	14,3%	4	14,3%
Total general	28	100%	28	100%

Fuente: matriz de riesgos institucionales



Fuente: matriz de riesgos institucionales

El 46.4% de los riesgos fiscales de la EMB se encuentra en el nivel de riesgo residual “Moderado” y tienen establecidos 18 controles, el 32.1% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Bajo” y tienen establecidos 13 controles, estos 22 riesgos se encuentran dentro del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad.

Por su parte, el 14.3% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Extremo” y tienen establecidos 8 controles, el 7.1% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Alto” y tienen establecidos 5 controles, estos 6 riesgos se encuentran fuera del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad, por lo cual adicional a los controles se establecieron planes de acción para su mitigación.

2.4 Riesgos de Seguridad de la Información

La EMB tiene identificados 5 riesgos de Seguridad de la Información los cuales cuentan con 22 controles distribuidos en dos procesos de acuerdo con la siguiente tabla:

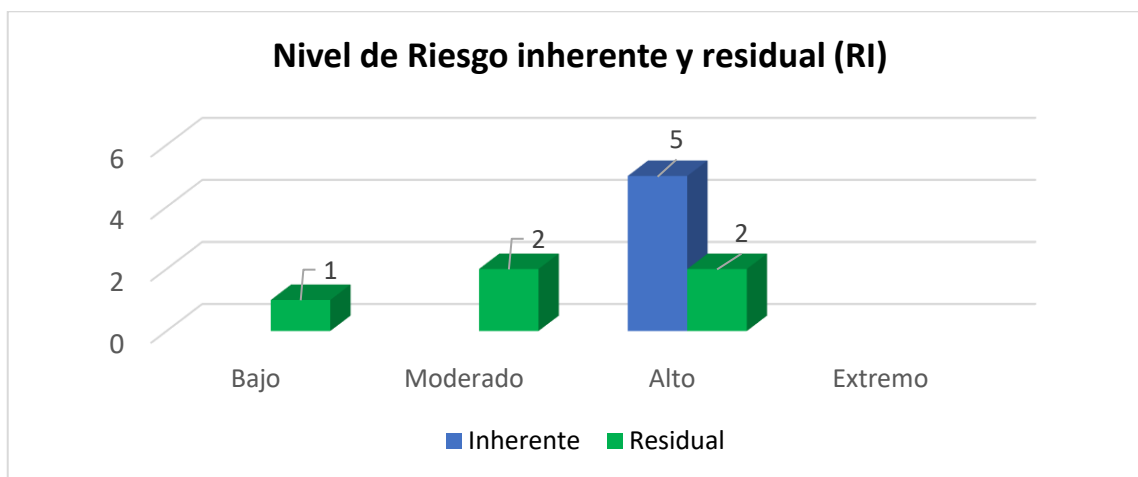
Clase	Siglas	Proceso	No. de Riesgos	No. de controles
Apoyo y soporte	GT	Gestión Tecnológica	3	15
	GD	Gestión Documental	2	7
Total			5	22

Fuente: matriz de riesgos institucionales

Los riesgos de Seguridad de la Información (RI) se encuentran distribuidos de acuerdo con su nivel de riesgo inherente y residual así:

Nivel de Riesgo	Seguridad de la información			
	Inherente	%	Residual	%
Bajo	0	0,0%	1	20,0%
Moderado	0	0,0%	2	40,0%
Alto	5	100,0%	2	40,0%
Extremo	0	0,0%	0	0,0%
Total general	5	100%	5	100%

Fuente: matriz de riesgos institucionales



Fuente: matriz de riesgos institucionales

El 20% de los riesgos de seguridad de la información de la EMB se encuentra en el nivel de riesgo residual “Bajo” y se tienen establecidos 7 controles para este riesgo, el 40% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Moderado” y se tienen establecidos 8 controles, estos 3 riesgos se encuentran dentro del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad.

Por su parte, el 40% se encuentra en el nivel de riesgo residual “Alto” y se tienen establecidos 7 controles para estos 2 riesgos, los cuales se encuentran fuera del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad, por lo cual adicional a los controles se establecieron planes de acción.

3. Resultados del monitoreo

De acuerdo con la Política de Administración de Riesgos de la EMB y los roles de las líneas de defensa establecidos para el reporte de la gestión de riesgos y el monitoreo a la misma, a continuación, se presentan los resultados obtenidos en el monitoreo respecto al reporte de alertas tempranas y materialización de riesgos, la gestión realizada frente a los controles asociados a los riesgos, resultados de los KRI's (key risk indicators) y el avance en la ejecución de los planes de acción formulados.



La Gerencia de Riesgos cuenta con la información diligenciada del monitoreo y las evidencias en el repositorio de información dispuesto en el OneDrive, a continuación, se presenta el estado de aprobación de los monitoreos de riesgos por parte de los líderes de los procesos o sus delegados:

No.	Clase	Siglas	Proceso	Aprobación
1	Estratégico	PE	Planeación Estratégica	06/12/2024
2		GI	Gobierno Corporativo y relaciones	12/12/2024
3		DO	Desarrollo Organizacional	06/12/2024
4		GR	Gestión de Riesgos	26/12/2024
5		CC	Comunicación Corporativa	24/12/2024
6		CM	Cultura Ciudadana	24/12/2024
7	Misional	PP	Planeación de Proyectos Férreos	06/12/2024
8		DI	Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	06/12/2024
9		PF	Gestión Integral de Proyectos Férreos	12/12/2024
10		GA	Gestión Ambiental, Social y SST	12/12/2024
11		AP	Gestión Adquisición Predial	No remitieron**
12		OP	Operación y Mantenimiento (*)	N/A
13	Apoyo y soporte	GL	Gestión Legal	09/12/2024
14		GC	Gestión Contractual	09/12/2024
15		GF	Gestión Financiera	26/12/2024
16		TH	Gestión de Talento Humano	10/12/2024
17		RF	Gestión de Recursos Físicos	10/12/2024
18		AC	Atención al Ciudadano	24/12/2024
19		CA	Cumplimiento y Anticorrupción	12/12/2024
20		GT	Gestión Tecnológica	19/12/2024
21		GD	Gestión Documental	10/12/2024
22	Seguimiento, evaluación y control	EM	Evaluación y mejoramiento de la gestión	26/12/2024
23		AD	Control interno de Asuntos Disciplinarios	05/12/2024

Fuente: Matriz de riesgos institucionales

(*) Nota 1: El proceso de Operación y mantenimiento se encuentra inactivo.

(**) Nota 2: Se realizó el monitoreo, pero no se recibió correo de aprobación.

3.1 Materialización de riesgos y alertas tempranas



Fuente: Reporte de Monitoreo de Riesgos Institucionales

En este periodo se reporta la materialización de dos riesgos en el proceso de Gestión Tecnológica:

- **Riesgo GT-RI-003** *“Posibilidad de impacto reputacional y/o económico generado por la pérdida de disponibilidad de la información contenida en los repositorios internos y externos y en los sistemas de información causada por daños físicos, eventos naturales, pérdida de los servicios esenciales, y/o uso no autorizado del equipo.”*, se presentó el vencimiento de la licencia de Adobe Pro, dado que la renovación del licenciamiento de Adobe Pro tardó 3 días en activarse debido a los tiempos del proceso contractual y la respectiva firma del acta de inicio. Esta situación generó dificultades en el proceso de radicación de documentos y facturas al no poder dar uso de las licencias especializadas de Adobe Pro.

La OTI se mantuvo en comunicación constante con el proveedor para agilizar el procedimiento de activación de licencias hasta que se recibió correo por parte del fabricante de Adobe informando la renovación del licenciamiento el día 04 diciembre de 2024.

- **Riesgo GT-RG-001** *“Posibilidad de impacto reputacional u operativo por la interrupción de los servicios tecnológicos debido a fallas técnicas, daño físico, eventos naturales o pérdida de los servicios esenciales.”*, teniendo en cuenta la degradación del servicio de Internet desde finales de noviembre, derivando en intermitencias frecuentes y múltiples fallas de conexión que afectaron las actividades en los procesos. Esto fue debido a que el proveedor de servicios ETB presentó fallas con el canal secundario (el proveedor reportó que, por afectación y robo de tramo de fibra en el sector, se suspendió el servicio) e intermitencias en la navegación por el canal principal. Las fallas en el servicio de internet generaron indisponibilidad e intermitencia en la conectividad, afectando las actividades en los diferentes procesos.

Como alternativas de solución se realizaron varias mesas de trabajo con ingenieros de infraestructura y conectividad de ETB y se realizaron varias actividades en la cuales:

1. Se cambió la negociación entre el router y el demarcador, se realizó limpieza de fibra y mejoró potencias en los canales.
2. Se realizó configuración de puerto de monitoreo para descartar fallas del servicio.

Las fallas que se presentaron en el servicio de internet, aunado al vencimiento de la licencia de Adobe Pro, generaron un impacto operativo en la gestión de la entidad por la afectación y ralentización en la ejecución de las actividades en todos los procesos, al no poder acceder a los repositorios de información y hacer uso de aplicaciones en línea. Como medida de contingencia se tuvo que recurrir al uso de los datos de internet personales para poder tener conectividad y en algunos procesos los servidores trabajaron desde casa.

La afectación más evidente, se presentó en el proceso de gestión documental y en el proceso de Gestión Financiera por el represamiento en la radicación de la documentación y de las facturas, causado por la indisponibilidad e intermitencia en el servicio de internet y el vencimiento de la licencia de Adobe que no permitía visualizar los documentos en formato PDF. El proceso de Gestión Financiera tuvo un impacto operativo significativo dado que el cierre para la radicación de la facturación se programó para el 13 de diciembre y al generarse esta afectación se redujo aún más el tiempo para adelantar el proceso de gestión de pagos, teniendo que implementar como medida de contingencia la extensión de la jornada laboral, incluyendo días no hábiles.

3.2 Seguimiento a riesgos materializados y alertas tempranas monitoreo anterior

Seguimiento a riesgos materializado: en el mes de octubre no se reportó ninguna materialización de riesgos.

Seguimiento a las alertas tempranas: se mantiene la alerta reportada en el mes de octubre en el proceso de Gestión Tecnológica y las dos alertas reportadas en anteriores monitoreos en los procesos de Gestión Integral de Proyectos Férreos y Gestión de Adquisición Predial:

- **Proceso de Gestión Tecnológica:** *“Debido a demoras en el proceso contractual, podría presentarse una afectación a la operación de la entidad por no contar con un proveedor que preste los servicios de mantenimiento preventivo a las UPS y equipos propios.”* A la fecha del monitoreo, la OTI indicó que el proceso de selección se encontraba en etapa de respuesta a las observaciones, por lo que el contrato será suscrito finalizando el mes de diciembre.
- **Proceso de Gestión Integral de Proyectos Férreos:** *“...con relación al pago de cantidades de obras para adecuación y reparación de desvíos por Componente D (Desvío) sobre las obras ejecutadas dentro del límite de intervención”.* Al respecto, el proceso indicó que, la Interventoría presentó los cálculos de la retribución del tercer trimestre de 2024 que incluyen el componente D (obras para adecuación y reparación de desvíos) y realizó corrección del valor a retribuir por el pago de cantidades de obra ejecutadas dentro del límite de intervención del Proyecto en las actas de retribución del II y III trimestre de 2022 y II trimestre

de 2023 en virtud de lo establecido en la Sección 3.1 (j) del Contrato de Concesión. En el mes de noviembre se hizo efectiva la corrección y pago del valor de la retribución, por lo que se daría por finalizada la alerta temprana.

- **Proceso Gestión de adquisición Predial:** *“Riesgo AP-RG-001 Posibilidad de impacto económico y reputacional por el pago de multas o sanciones y/o publicidad negativa hacia la EMB y/o acciones judiciales en contra de la Entidad, por la entrega inoportuna de los predios para el inicio de las obras de los proyectos, debido a dificultades o demoras en los trámites de alguna de las etapas de la gestión predial, y/o en la negociación y entrega del inmueble.”*

De acuerdo con lo informado por el proceso se han presentado situaciones particulares que han impedido la entrega de tres predios al Concesionario, como se detalla a continuación.

El proceso indica que se ha realizado seguimiento a los componentes técnicos y jurídicos para el avance en la gestión para la entrega de los predios al Concesionario, encontrando que para tres (3) de éstos, se han superado las fechas establecidas en el AT12 y sus modificatorios, sin que a la fecha se hayan materializado los impactos jurídicos, económicos y/o reputacionales descritos en el riesgo. Los predios corresponden a:

a) ID503 - Flotas Magdalena: Presencia de Determinante Ambiental ubicado en la Estación 9; para lo cual se realizaron actividades para la remediación ambiental en cabeza del contratista de demoliciones previa aprobación de la SDA. El proceso indicó que mediante el radicado EXT24-0006352 se notificó al concesionario ML1 de la entrega material del predio para el día 11 de octubre de 2024; entrega rechazada por ML1 a través de EXT24-0018321 del 22/10/2024, por lo cual EMB solicitó a la Interventoría a través de oficio EXTS24-0006761 del 22/10/2024, su pronunciamiento, el cual fue recibido el 1/11/2024 mediante comunicación EXT24-0019301 donde considera que procede elevar el caso al Amigable componedor.

b) ID 832 - Colindante con Bien de Interés Cultural: ubicado en la Estación 12, su situación imposibilitó la demolición total del mismo. El IDPC expidió Resolución No. 1036 del 19 de noviembre de 2024; una vez el acto administrativo se encuentre en firme, la EMB adelantará las gestiones correspondientes que permitan la puesta a disposición del predio.

c) ID 1586, ID 1549 - Áreas HOMI: El Departamento Administrativo de la Defensoría de Espacio Público (DADEP) a través de oficio EXT24-0021404 del 28/11/2024 informó la incorporación de las áreas al Espacio Público.

3.3 Estado de planes de acción

De acuerdo con los planes de acción formulados en los procesos, se tienen un total de 50 planes para ejecutar en la vigencia 2024, de los cuales 36 planes equivalentes al 72% se encuentran cumplidos, 11 planes equivalentes al 22% se encuentran en ejecución, y 3 planes equivalentes al 6% no presentan avances, aclarando que aún se encuentran dentro del plazo de ejecución.

Teniendo un 72% de planes cerrados y un 28% de planes abiertos.

Proceso	Cumplido	En ejecución	Sin avance	Total
Atención al Ciudadano	1			1
Comunicación Corporativa	1	1		2
Control interno de Asuntos Disciplinario	2	1		3
Cultura Ciudadana	1			1
Cumplimiento y Anticorrupción		2		2
Desarrollo Organizacional	1			1
Evaluación y mejoramiento de la gestión	1			1
Gestión Adquisición Predial	3	1		4
Gestión Contractual	2			2
Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	2			2
Gestión de Recursos Físicos	3	1		4
Gestión de Riesgos	1	2		3
Gestión de Talento Humano	3			3
Gestión Documental	2			2
Gestión Financiera	3	1	1	5
Gestión Integral de Proyectos Férreos	1		1	2
Gestión Legal	1	2		3
Gestión Tecnológica	4			4
Gobierno Corporativo y relaciones	1		1	2
Planeación de Proyectos Férreos	2			2
Planeación Estratégica	1			1
TOTAL	36	11	3	50
	72%	22%	6%	100%

Fuente: Reporte de Monitoreo de Riesgos Institucionales

3.4 Matrices de riesgos

En este período no se realizó actualización de matrices de riesgos.

3.5 Resultados

Se realizó monitoreo al 100% de los riesgos de gestión, fiscales, seguridad de la información y de corrupción, detallando en la tabla respectiva de cada proceso, materialización de los riesgos u ocurrencia de alertas tempranas, presentación de evidencias de ejecución y resultados de los indicadores de los controles y la cantidad de planes abiertos y cerrados por proceso.

Se aclara que, solo se mencionan aquellos controles que no se ejecutaron dada su periodicidad o porque no se presentó la actividad que lleva a su aplicación, caso contrario si no hay alguna situación en particular, se indica que, no se presentan observaciones tras haberse revisado los elementos indicados en la tabla de cada proceso, considerando que la información detallada de la gestión en cada proceso se registra en el Reporte de Monitoreo de Riesgos Institucionales.

A continuación, se presentan los resultados del monitoreo:

- **Planeación estratégica (PE)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
1	PE	Planeación Estratégica	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	0	1

- No se presentan observaciones.

- **Gobierno Corporativo y relaciones (GI)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
2	GI	Gobierno Corporativo y relaciones	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	1	1

- **GI-RC-001: “...manipulación o divulgación de información reservada relacionada con los asuntos de gobierno corporativo con el fin de favorecer intereses privados a cambio de la obtención de algún beneficio (...):** En relación con el control **GI-C5** no hubo vinculación de servidores, por esta razón no aplicó la suscripción de los documentos que establecen el compromiso de salvaguardar la información confidencial.

- **Desarrollo Organizacional (DO)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
3	DO	Desarrollo Organizacional	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	0	1

- **DO-RG-001: “...inadecuada gestión del conocimiento asociado a las actividades clave desarrolladas en los procesos de la EMB, debido a que no se identifiquen las actividades críticas dentro de los procesos.”:** Con relación al control **DO-C6** que corresponde al seguimiento a la documentación de las buenas prácticas (BP) y lecciones aprendidas (LA), éste tiene una periodicidad trimestral por lo que no aplicó en el período.
- **DO-RG-002: “...retrasos en la ejecución del Plan de Fortalecimiento MIPG...”:** Con relación al control **DO-C3** que corresponde a la formulación del plan de fortalecimiento 2024, éste

se realiza anualmente y ya fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño con el Acta No. 001 - CIGD 2024. Así mismo, el control **DO-C4** de seguimiento a los avances en la ejecución del plan de MIPG en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGyD) tiene una periodicidad trimestral, por lo que no aplicó en el período.

- **DO-RG-004:** “...*presentación de información estadística asociada a los procesos misionales de la EMB que no cumpla con los criterios de calidad requeridos...*”: con relación al control **DO-C7** no aplicó en este mes, dado que no se requirió actualización de la información estadística (la última reportada corresponde al Observatorio de ocupación y valor del suelo registrada en el Servicio Estadístico Nacional - SEN).
- **Gestión de Riesgos (GR)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
4	GR	Gestión de Riesgos	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	3	0

- **GR-RG-001** “...*contratación extemporánea del Programa de seguros de la EMB, debido a condiciones del mercado local de seguros y reasegurador que puedan afectar la contratación de pólizas de seguros o por la inadecuada planificación del proceso de contratación del Programa de Seguros.*”: con relación al control **GR-C1** de seguimiento al cronograma de contratación del corredor de seguros y del Programa de Seguros, y al control **GR-C2** de realización de mesas de trabajo con el corredor de seguros para estructurar el proceso de contratación del programa de seguros, dichos controles ya no aplican en razón a que ya se suscribieron los respectivos contratos.
- **GR-RF-001:** “...*no tener incluidos todos los bienes muebles e inmuebles de la entidad en el contrato de seguro, debido a falencias en la estructuración del proceso de contratación y/o identificación errada de los riesgos asegurables de la EMB.*”: con relación al control **GR-C3** no se solicitó actualización de inventarios en el período, ésta se realizó en el mes de marzo.

- **Comunicación Corporativa (CC)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
5	CC	Comunicación Corporativa	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	1	1

- **CC-RC-001:** “...*filtración a terceros de información confidencial del proyecto Metro de Bogotá con el fin de utilizar la misma para beneficio privado a cambio de dádivas...*”: no aplicó la ejecución del control **CC-C3** en razón a que no hubo vinculación de servidores, y por tanto no se requirió la suscripción de los documentos que establecen el compromiso de salvaguardar la información confidencial.

- **Cultura Ciudadana (CM)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
6	CM	Cultura Ciudadana	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	0	1

- **CM-RG-001:** *“...que la comunidad sienta apatía frente a las actividades realizadas en el marco de la Política de Cultura Ciudadana de la Red Metro de Bogotá, por una planificación inadecuada al no tener en cuenta la opinión del público objetivo al que se aplica la actividad.”*: no aplicó la ejecución del control **CM-C2** que tiene una medición trimestral y en el que se evalúa la percepción del público de interés frente al desarrollo de las actividades del Plan de acción de cultura ciudadana alrededor del Metro. En el mes de enero de 2025 se entregarán los resultados de la medición del período comprendido de octubre a diciembre de 2024.

- **Planeación de proyectos férreos (PP)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
7	PP	Planeación de Proyectos Férreos	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	0	2

- **PP-RG-001:** *“...errores en la estructuración técnica, legal y/o financiera, por falta de definiciones de entidades externas que puedan afectar el proyecto o por una identificación deficiente de actividades, tiempos de ejecución o actores que intervienen en el proyecto.”*: con relación al control **PP-C1** en el periodo no se llevaron a cabo mesas interinstitucionales para coordinación de temas del proyecto, dado que tuvo lugar el seguimiento a la Licitación Pública Internacional del Proyecto.

- **Gestión de Proyectos de desarrollo inmobiliario y urbanístico (DI)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
8	DI	Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	0	2

- **DI-RG-002:** *“...reducción en los ingresos no tarifarios esperados por la no habilitación de las herramientas que permitan la captura de valor...”*: no aplicó la ejecución del control **DI-C6** dado en el período no fue necesario solicitar la habilitación de normas.

- **DI-RF-001:** “...reducción en los ingresos no tarifarios esperados y/o menor atracción de posibles aliados estratégicos...”: no aplicó la ejecución del control **DI-C5** dado que en el periodo no se realizaron informes de prefactibilidad o factibilidad relacionados.
- **DI-RC-002:** “...orientar los procesos, por la divulgación de información relacionada con los estudios de estructuración de los proyectos de negocios no tarifarios del área de influencia del Proyecto Metro, previo a la apertura pública del proceso...”: no aplicó la ejecución del control **DI-C7** en razón a que no hubo vinculación de servidores, y por tanto no se requirió la suscripción de los documentos que establecen el compromiso de salvaguardar la información confidencial
- **Gestión Integral de Proyectos Férreos (PF)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
9	PF	Gestión Integral de Proyectos Férreos	No	Si	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	1	1

- El proceso reportó una alerta temprana en meses anteriores, la cual se detalla en el numeral 3.2 de este documento, aclarando que se da por finalizada en el mes de noviembre, toda vez que se culminaron las gestiones que llevaron darle solución.
- **Gestión Ambiental, Social y SST (GA)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
10	GA	Gestión Ambiental, Social y SST	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	N/A	N/A

- **GA-RG-001:** “... presentación de reportes de gestión (Banca Multilateral y a la UMUS) incumpliendo los requisitos establecidos que apliquen para cada actor...”: En relación con el control **GA-C1**, éste no aplicó porque acorde con la periodicidad establecida no se tenía programado la presentación de informes de gestión ambiental, SST y social a la Banca Multilateral y la UMUS.
- **GA-RG-002:** “...desatender o responder inoportunamente los requerimientos de las Autoridades sociales y ambientales y de SST asociados a la ejecución de la PLMB, asignados a la Subgerencia...”: no aplicó la ejecución del control **GA-C2** en razón en el período no se recibieron requerimientos de autoridades ambientales, sociales o de SST.
- **Gestión Adquisición Predial (AP)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados

11	AP	Gestión Adquisición Predial	No	Si	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	1	3
----	----	-----------------------------	----	----	--	---	---

- **AP-RG-001:** “...entrega inoportuna de los predios para el inicio de las obras de los proyectos...”: no aplicó el control **AP-C3** de verificación del cumplimiento de las condiciones para entrega de inmuebles a la EMB, en razón a que no se tenía programado recibir predios.
- **AP-RF-001:** “...pago de sanciones al no presentar la declaración del impuesto predial o presentarlo con errores dentro de los plazos establecidos...”: con relación al control **AP-C13** no se ejecutó dado que la presentación del impuesto predial se realiza en el mes de diciembre de cada vigencia (anual).
- El proceso reportó una alerta temprana en el mes de junio, la cual se mantiene a la fecha y se detalla en el numeral 3.2 de este documento.

- **Gestión Legal (GL)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
13	GL	Gestión Legal	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	2	1

- **GL-RF-002:** “...pago de intereses moratorios por el pago tardío de las sentencias y conciliaciones...”: el control **GL-C5** no aplicó en el periodo, dado que no se realizó la actividad que conlleva a su ejecución, esto es el pago de sentencias o conciliaciones en contra de la EMB.
- **GL-RF-003:** “...imposibilidad de recuperar los recursos pagados por la entidad, debido a la caducidad de la acción de repetición o falencias en el ejercicio de esta acción...”: el control **GL-C6** no aplicó en el periodo, dado que no se realizó la actividad que conlleva a su ejecución, esto es la presentación de acciones de repetición.

- **Gestión Contractual (GC)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
14	GC	Gestión Contractual	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	1	1

- **GC-RG-002:** “...toma de decisiones con información incompleta o inexacta debido a expedientes físicos o electrónicos de los procesos contractuales que presenten pérdida, manipulación, alteración o desactualización de la información...”: el control **GC-C3** no aplicó en el periodo, dado que no se presentaron solicitudes de préstamo de expedientes

- **Gestión Financiera (GF)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
15	GF	Gestión Financiera	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	2	3

Los siguientes controles no aplicaron en el periodo, dado que no se presentó la actividad que lleva a su ejecución o en consideración a su periodicidad:

- **GF-RG-002: “...presentación de los Estados Financieros y notas contables de manera inoportuna o con errores...”:** con relación al control **GF-C6** de validación del plan de cuentas en el ERP a través del aplicativo CHIP, tiene una periodicidad trimestral, es decir que la información financiera del cuatro trimestre de 2024 (octubre a diciembre) será transmitida a través del aplicativo CHIP en el mes de enero de 2025. A su vez, el control **GF-C7** no aplicó porque no fue necesario realizar consultas a la Contaduría General de la Nación (CGN) respecto a los casos en que no haya claridad sobre el registro contable de un hecho económico.
- **GF-RG-006: “...indisponibilidad de los recursos en las cuentas bancarias que puede afectar las operaciones de la EMB...”:** con relación al control **GF-C15** no aplicó el envío de la información sobre saldos promedios de las cuentas, dado que a la fecha la póliza de IRF se encuentra vigente.
- **GF-RG-005: “...pagar de manera inoportuna o no realizar los pagos de las obligaciones, debido a errores operativos al incluir la información del beneficiario o errores en la programación de pagos.”:** con relación al control **GF-C13** para la solicitud de recursos de funcionamiento a la SDH, no aplicó considerando que su periodicidad es bimestral.
- **GF-RG-008: “...no contar con los recursos monetarios necesarios para los proyectos o por la pérdida de imagen de la entidad por no cumplir con las obligaciones pactadas...”:** con relación al control **GF-C18** no aplicó en el periodo, toda vez que las solicitudes de desembolsos a la Nación se deben presentar en los meses de abril y octubre de cada vigencia.
- Con respecto al plan de acción GF-PA-006 y que se presentaron dificultades para recibir la capacitación planteada; el proceso formuló otra actividad al interior del equipo de Tesorería en la que se expondrán los aspectos más importantes a tener en cuenta al momento de efectuar giros de funcionamiento y de inversión, esto con el fin de minimizar la ocurrencia de riesgos operativos en los trámites de giros. Esta actividad se realizará en el mes de diciembre.

- **Gestión del Talento Humano (TH)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
16	TH	Gestión de Talento Humano	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	0	3

Los siguientes controles no aplicaron en el periodo, dado que no se presentó la actividad que lleva a su ejecución o en consideración a su periodicidad:

- **TH-RG-005:** *“...sanciones o el pago de demandas en contra de la entidad por el retiro de un servidor público sin considerar los aspectos prácticos y legales que deben ser observados...”*: no se ejecutó el control **TH-C6** considerando que en el periodo no se aplicó el plazo presuntivo a ningún servidor público.
- **TH-RG-006:** *“...quejas interpuestas por los servidores de la EMB y relacionadas con situaciones que afecten las adecuadas condiciones de trabajo...”*: no aplicó la ejecución del control **TH-C7** considerando que no se presentaron quejas o reclamos por parte de servidores públicos ante el Comité de Convivencia Laboral.
- **TH-RC-001:** *“acción u omisión al momento de la vinculación de servidores, haciendo uso del poder ajustando los manuales de funciones, matriz de actividades y/o los perfiles requeridos...”*: con relación al control **TH-C9** no aplicó su ejecución dado que no se presentaron ajustes al manual de funciones solicitando concepto técnico al DASCD.

- **Gestión de Recursos Físicos (RF)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
17	RF	Gestión de Recursos Físicos	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	1	3

- **RF-RF-001:** *“...efecto dañoso sobre los recursos públicos generado por los gastos que deba asumir la entidad por la restitución y/o reparación de bienes propios y en arrendamiento que gestiona el proceso...”*, los siguientes controles tienen una periodicidad semestral por lo que no aplicó su ejecución en el periodo: control **RF-C2** de seguimiento al Inventario de bienes muebles y equipos propios y en arrendamiento, y el control **RF-C3** de toma física del inventario.
- **RF-RF-002:** *“efecto dañoso sobre los recursos públicos, por la adquisición de bienes y servicios no relacionados con las funciones administrativas de la Entidad o mayores valores a los ofertados en el mercado...”*, con relación al control **RF-C16** relacionado con las mesas de trabajo para la definición del PAA, tiene una periodicidad anual, habiéndose ejecutado en el mes de enero. Por otra parte, el control **RF-C10** no aplicó porque no se realizaron órdenes de compra en la Tienda virtual de Colombia Compra Eficiente (CCE).

- **Atención al ciudadano (AC)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
18	AC	Atención al Ciudadano	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	0	1

- **AC-RG-001:** “...no dar respuesta a las PQRSD ciudadanas o dar respuesta fuera de los términos de ley, o incumplir los atributos de calidad (coherencia, claridad, calidez y oportunidad).”: Dado su periodicidad, no aplicó la ejecución del control AC-C3 de verificación de los atributos de calidad de las PQRSD ciudadanas recibidas en el cuatrimestre (muestra del 15%). Los resultados se presentarán en el mes de enero de 2025.

- **Cumplimiento y Anticorrupción (CA)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
19	CA	Cumplimiento y Anticorrupción	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	2	0

- **CA-RG-001:** “...identificación inadecuada de las actividades, tiempos y actores que intervienen en el Programa de Cumplimiento.”: con relación al control CA-C1 relativo a la planificación del Programa de Cumplimiento, éste se venía estructurando de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 610 de 2022, no obstante, según lo informado por el proceso en anteriores monitoreos, en reunión con la SJD se informó que se van a expedir nuevos lineamientos para el Diseño del Plan de Cumplimiento Normativo y la recomendación recibida fue esperar a que la cabeza de sector en este caso la SDM realice el plan para tomarlo como guía (las cabezas de sector tienen plazo hasta diciembre de 2024); así las cosas, las entidades vinculadas tienen plazo hasta el primer semestre de 2025 para presentar el Plan de Cumplimiento Normativo. Una vez establecido el plan se desplegaría a través del programa de cumplimiento.

- El proceso formuló los planes de acción CA-PA-001 y CA-PA-002, que hacen referencia a la documentación de los controles CA-C1 y CA-C2; dichos planes se encuentran detenidos y su reinicio depende del momento en el que se expidan los nuevos lineamientos para el Diseño del Plan de Cumplimiento Normativo, en este sentido, el proceso debe revisar la modificación de los plazos para su ejecución.

- **Gestión Tecnológica (GT)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
20	GT	Gestión Tecnológica	Si	Si	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	0	4

- **GT-RG-001:** “...interrupción de los servicios tecnológicos debido a fallas técnicas, daño físico, eventos naturales o pérdida de los servicios esenciales.”: en relación con los controles GT-C6 de mantenimientos preventivos y GT-C7 de mantenimientos correctivos, está en trámite la contratación del proveedor que preste dichos servicios sobre las UPS, servidores y equipos propios. A la fecha del monitoreo, el proceso de contratación se encontraba en etapa de respuesta a las observaciones.

- **GT-RI-001** “...pérdida de confidencialidad de la información contenida en los repositorios internos y externos y en los sistemas de información...”: con relación al control **GT-C15** no se produjo algún incidente de seguridad digital y de la información que generara la afectación de la póliza de seguro de riesgo cibernético.
- **GT-RC-001**: “...acción u omisión por parte de un servidor de la OTI haciendo uso del poder para manipular o divulgar información confidencial...”: con relación al control **GT-C12** no hubo cambios en la estructura de roles o responsabilidades de los encargados de los servicios de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.
- El proceso reportó la materialización de dos riesgos los cuales se especifican en el numeral 3.1 de este documento. De otra parte, se mantiene la alerta temprana reportada en el mes de octubre, la cual se detalla en el numeral 3.2 de este documento.

- **Gestión Documental (GD)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
21	GD	Gestión Documental	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	1	1

- **GD-RI-001**: “...gastos asociados a la recuperación de información, por la pérdida, hurto, eliminación o alteración de la documentación física o electrónica en la fase de archivo de gestión, durante su conservación o consulta en el archivo central...”: en este periodo no se presentaron solicitudes de préstamo ni devolución de expedientes, razón por la que no aplicaron los controles **GD-C2** de verificación de solicitudes de préstamo de expedientes y **GD-C10** de verificación de los expedientes devueltos.

Por otra parte, el control **GD-C3** de actualización del inventario documental, tiene una periodicidad semestral (última actualización en enero de 2024). El proceso informa que en el mes de noviembre realizó la solicitud a todas las dependencias de la entrega de los inventarios documentales con fecha de entrega por parte de las dependencias en enero de 2025, para la consolidación y entrega de los resultados en el mes de febrero de 2025.

- **GD-RI-002**: “...deterioro total o parcial de la documentación causado por agentes biológicos, deficientes condiciones de almacenamiento y conservación, manipulación inadecuada, o la ocurrencia de fenómenos naturales...”: con relación al control **GD-C6** relacionado con la póliza todo riesgo daño material, en este período no se presentaron siniestros.
- **GD-RF-001**: “...pago de sanciones impuestas por el Archivo General de la Nación, debido al incumplimiento reiterado de la Ley General de Archivos y los lineamientos normativos en materia de gestión documental (...): con relación al control **GD-C5** relacionado con las visitas de seguimiento al archivo central y archivos de gestión, tiene una periodicidad semestral, en este período no aplicó este control; sin embargo, es importante mencionar que este año finalizaron las visitas al Archivo de Gestión, y solo está pendiente programar en el mes de diciembre la visita al Archivo Central.

- **GD-RC-001: “...acción u omisión en la gestión documental haciendo uso del poder para sustraer, eliminar y/o alterar la documentación o expedientes...”:** con relación al control **GD-C9** relacionado con las transferencias documentales primarias, la transferencia del primer semestre se realizó en el mes de junio y la segunda se realizará en el mes de diciembre de 2024.
- **Riesgo emergente:** el proceso reportó la afectación por el vencimiento de las licencias del producto Adobe y la caída del internet por periodos prolongados que afectaron el servicio de radicación, impidiendo que se pudieran guardar los registros dentro de la herramienta al requerir de una conexión estable para guardarlos. El vencimiento de las licencias no permitió unificar los archivos entregados dentro del proceso de facturación y asignar el radicado dentro de los documentos.
- **Evaluación y Mejoramiento de la Gestión (EM)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
22	EM	Evaluación y mejoramiento de la gestión	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	0	1

- **EM-RC-003: “Uso, ocultamiento o manipulación de información por parte del auditor haciendo uso del poder con el fin de desviar los resultados de las auditorías...”:** el control **EM-C9** no aplicó dado que en diciembre de 2023 y enero de 2024 se firmaron las declaraciones de impedimentos al Plan Anual de Auditoría de la vigencia por los integrantes de la Oficina de Control Interno, y en el periodo no se presentó ninguna novedad al respecto.
- **EM-RG-004: “...inexistencia de valor agregado para la Empresa, en desarrollo del trabajo de auditoría...”:** Los siguientes controles asociados a este riesgo, no aplicaron en el periodo, dado que no se presentó la actividad que lleva a su ejecución o en consideración a su periodicidad:

EM-C12: relativo a la presentación del Plan Anual de Auditoría y sus modificaciones ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICC para su aprobación. En este periodo no se requirió presentar modificaciones al Plan.

EM-C3: relativo al rol de supervisor para verificación de los documentos (papeles de trabajo) generados en todas las etapas de la auditoría. Este control no aplicó en el periodo porque no se tenían programadas auditorías a procesos priorizados.

- **Control Interno de Asuntos Disciplinarios (AD)**

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alertas tempranas	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
23	AD	Control interno de Asuntos Disciplinarios	No	No	Presentaron las evidencias e indicadores correspondientes.	1	2

- **AD-RF-001** *“...reconocimiento y pago de remuneración dejada de percibir a un servidor público por fallo absolutorio, decisión de archivo del proceso o terminación del proceso, causado por el indebido ejercicio de la suspensión provisional dentro del proceso disciplinario.”*: con relación al control **AD-C6** no aplicó su ejecución dado que no presentó ninguna situación que llevara a la evaluación de la suspensión provisional de algún servidor público.
- **AD-RC-001**: *“...que se retarde u omita un acto propio de la ejecución del proceso disciplinario haciendo uso del poder para orientar los resultados...”*: con relación al control **AD-C5** no aplicó en el período en la medida en que no llegaron procesos disciplinarios a la dependencia para realizar el respectivo reparto y registro.

Conclusiones y Recomendaciones

- Con relación a los planes de acción, se tienen un total de 50 planes de acción, de los cuales el 72% se encuentran cumplidos, el 22% se encuentran en ejecución y el 6% no presentan avances en el periodo, pero aún se encuentran dentro del plazo establecido para su ejecución.

Frente a los tres planes que no han reportado avances, se recomendó a los tres procesos revisar las actividades planteadas para reformular la actividad o el plazo debido a situaciones particulares que han dificultado su ejecución.

- En este periodo se reportó la materialización de dos riesgos en el proceso de Gestión Tecnológica, el primero relacionado con fallas en el servicio de internet y el segundo con el vencimiento de la licencia de Adobe, los cuales generaron impacto operativo en las actividades de la entidad. Dichos eventos se detallan en el numeral 3.1 de este documento.

Por otra parte, se mantienen las tres alertas tempranas reportadas en los procesos de Gestión de Adquisición Predial, Gestión Integral de Proyectos Férreos y el proceso de Gestión Tecnológica, las cuales se detallan en el numeral 3.2 de este documento.



Pasos a seguir

- Continuar con los monitoreos a las matrices de riesgos de los procesos durante la vigencia, con el fin de revisar la gestión realizada sobre los riesgos, aplicación de controles y avance en los planes de acción, así como a la gestión realizada sobre las alertas tempranas o riesgos materializados.
- Programar reuniones con los procesos para revisar la matriz actual de riesgos de corrupción, con el fin de identificar los ajustes o cambios que deban realizarse. De tal forma, que se pueda realizar la publicación para retroalimentación por parte de los grupos de interés y posteriormente la publicación de la Matriz de Riesgos actualizada en la sede electrónica a más tardar el 31 de enero de 2025.
- La EMB con el acompañamiento de una firma externa ha avanzado en las actividades preliminares para la formulación del Plan de Continuidad del Negocio y su posterior implementación. En este sentido, en el mes de noviembre se realizó una sesión para explicar la metodología a utilizar para la realización de las pruebas de continuidad en los procesos priorizados, por lo que se agendaron las reuniones para la realización de las pruebas en el mes de diciembre.
- En el mes de diciembre se dictará una capacitación de riesgos institucionales a los servidores de la entidad, y se enviará el último boletín del año como parte de las actividades de cultura del riesgo.